

EDITOR Y ADMINISTRADOR.
Napoleón Briceño B.

Toda correspondencia administrativa como de REDACCION debe dirigirse al Editor. LA EMPRESA no responde de fondos que no vengan certificados. OFICINA DE REDACCION y Administracion: 125 varas al Este de la Oficina Telegrafica, Avenida 2a. Oeste.—Aparato 109.

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO IX

SAN JOSE DE COSTA RICA — JUEVES 22 DE SETIEMBRE DE 1910

NUMERO 2476

FERROCARRIL AL PACIFICO AVISO

Se pone en conocimiento del público que, mientras el tiempo lo permita, se seguirá corriendo un tren de pasajeros y carga entre

San José y Puntarenas

en la forma siguiente:

Domingos sale de Puntarenas a las 6 a. m.

Lunes sale de San José a las 8.30 a. m.

El tren que sale de Puntarenas hará conexión en Orotina con el tren regular de pasajeros, siempre que llegue a este lugar antes de las 12.45 p. m.

Debe tomarse en consideración que, el servicio entre El Roble y Cascajal estará sujeto a demoras por ser éste, un trayecto de línea en construcción.—Administración General del Ferrocarril al Pacífico.—San José, 21 de setiembre de 1910.—A. BRENES MORA,—por Administrador General. 3 v.

EDGAR KNÖHR & Co.

Tienen en su bien surtido Almacén, y venden a precios muy ventajosos: MEZCLILLA «Nelsor», de 8 y 9 onzas, y variado surtido de CASIPIRES JARCIA de todo grueso; BREVA, calidad superior: «La Leontina» ALAMBRE, para cercas, marcas «LOWA» y «GLINDEN» y CEMENTO legítimo «Alber».

Varias especialidades en MANTILLONES, ARROZ sin plachar, calidad superior. ADEMAS TIENEN EN LA ADUANA: HIERRO PARA TECHOS de 28 G. (SIN DERECHOS), mediante autorización del Ministro de Hacienda.)

AL COMERCIO

El Ferrocarril al Pacífico dará carros todos los domingos en Puntarenas para el transporte de mercaderías directamente a ésta; pero no responde por ningún daño, avería ó destrucción durante el viaje. Suplicamos a los interesados que al dar sus órdenes de despacho, indiquen qué vía prefieren, si la directa ó la de Esparta. Los fletes son más ó menos iguales.

FELIPE J. ALVARADO & CO.

San José, 21 de setiembre de 1910. 15 v.

Al construir su casa de cemento armado exija que el contratista emplee el

sistema "KAHN" es el mejor

Compañía Constructora Durini

OFICINA: HOTEL FRANCES, núm. 6.

Construcciones de toda clase, HIERRO, CEMENTO ARMADO, MADERA, etc.
Nos hacemos cargo de levantar planos y presupuestos, así mismo de la dirección de trabajos.

VENTA DE MADERA—

PEDRO DURINI,
Gerente

Elders & Fyffes Ltd.

LINEA DIRECTA DE VAPORES
ENTRE PUERTO LIMON (Costa Rica) Y BRISTOL (Inglaterra)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón y Bristol en diecisiete días. Salen de Limón cada quincena.

PASAJE de primera a Bristol £ 20
Ida y vuelta £ 38
A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.—Para informes dirigirse a las oficinas de la United Fruit Co., en San José ó en Limón, y a los Sub-Agentes SASSO & PIRIE—San José.

E. I. HITCHCOCK. -- Administrador

Línea de Vapores de la United Fruit Company

La United Fruit Company ofrece a sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón y los puntos que abajo se expresan:

Vapores Cartago, Parímina y Heredia. Salen de Limón cada quincena, con escala en Pto. Barrios, Guatemala, y Belice, Honduras, cada viernes en la noche.

Vapores Limón, San José y Esparta. Salen de Limón los domingos en la madrugada.

Los pasajeros deben presentarse ante el Consúl Americano en San José ó Limón, CINCO (5) días consecutivos antes de embarcarse para NEW ORLEANS ó MOBILE a fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos CINCO días.

Además todo pasajero debe presentarse en la Oficina del Representante del servicio de cuarentena de los Estados Unidos en Puerto Limón antes de embarcarse.

Para más informes dirigirse a las Oficinas de la UNITED FRUIT COMPANY en San José ó en Limón, y a los Sub-agentes Sasso & Pirie en San José.

E. J. HITCHCOCK, —Administrador



IMPORTANTE

Hasta segundo aviso los precios de nuestro AZUCAR de FAMILIA de nuestra acreditada MARCA "FEDERICO TINOCO" serán los siguientes:

Azúcar de la. a.....	£ 12 00 el quintal neto
" " 2a. ,	10 00 " "
" " 3a. ,	8 00 " "

LINDO BROTHERS

La Deloce

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

LINEA DA GENOVA A PUERTO LIMON

EL VAPOR "CITTA DI TORINO"

Salen de Genova el día 19 de Setiembre para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla y Limón. Llegará a Limón el 26 del mismo mes, y sale el mismo día para Colón, Curacao y La Guayra (tocará en Fonce, si lo exige el tráfico), Tenerife, Barcelona y Génova.

Precios de pasaje a Génova

Primera clase	frs. 700
Segunda "	550
Tercera "	200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón a Génova en 20 días y a Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen a los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje a Europa.

Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareros para familias y camarotes de lujo.

A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1a. y 2a. clase se les concede un rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.

—Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.

Niños: en la 1a. y 2a. hasta 3 años, no cumplidos, uno por familia gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo.

Otros informes darlos en San José.

Y en Limón, E. J. Alvarado a O. sub-agentes.

SASSO Y PIRIE, Agentes.

San José, 19 de Setiembre de 1910.

7-09

CERVECERIA TRAUBE

Fábrica de Cerveza y Aguas Gaseosas

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

Cervezas

Negra "MARCA ESTRELLA"
LAGER BIER Doble
SENCILLA (Blanca y Negra)

Refrescos

CREAM SODA, Zarzaparrilla
Limonadas, Kola, Ginger Ale

Especialidad de la casa

KOLA DOBLE Y KOLA CHAM

Tintorería Peralta

—AL SUR del COLEGIO de SEÑORITAS—
DE J. VICENTE PERALTA

Tintas vegetales sin ácidos
y el famoso negro alemán
—PRECIOS MODICOS—

Compra

de un edificio para
oficinas públicas
Otras noticias

Pacayas, 20 de setiembre.—El 15 de los corrientes se celebró aquí con mucho entusiasmo.

—La Municipalidad compró en dos mil colones un edificio regularmente cómodo para instalar las oficinas públicas.

—El Médico del Pueblo ha hecho tres visitas. La Municipalidad acordó ceder un local de su propiedad al Licenciado en Farmacia don Alberto Brenes, para que se establezca con una botica ó botiquín.

—Los caminos están componiéndose.—Corresponsal.

Doctor Marichal

Cirujano-Dentista

DE LAS UNIVERSIDADES DE COLOMBIA Y LA HABANA. Incorporado en la Facultad Médica de Costa Rica. Hace todas las operaciones de la boca por medio de la electricidad, en su

Gabinete Dental Electrico

DESINFECCION de los instrumentos después de usados. HORAS: de 8 a 5.

OFICINA: EDIFICIO de Robert, frente a la Casa de Salud, esquina S. E. del Parque Central.—San José, agosto 21. 1 m. alt.

Notas de Cartago

Cartago, setiembre 20.—El activo y honrado joven don José María Bonilla Calvo, ha comprado el negocio denominado "H. el Aguilar", el cual proseguirá denominándose "Nuevo Hotel". Hoy ha quedado abierto al servicio público y tanto por su inmediatez a la Estación del Ferrocarril como por las importantes mejoras que han sido introducidas, obtendrá gran clientela.

Como se ve, Cartago progresa. —Aunque tarde, presentamos nuestro más sincero y sentido pésame al estimable vecino del distrito de Guadalupe, don Ramón Campos, por la muerte de su querido padre.

—El hogar de don Rafael Marín y doña Adela Loaliza está de duelo con motivo de la muerte de la niña menor.

—Circula la especie de que la madera y el zinc comprado para distribuirlo entre los damnificados pobres, será empleado en casas de alquiler para los mismos. Qué habrá de eso, señor Intendente?—Corresponsal.

CARPINTERIA y EBANISTERIA

Construcción y reparación de casas y muebles.

5a. Avenida Oeste, números 265-266

JOSÉ MÉNDEZ CHAVES - JESÚS GARCÍA
Ag 17. alt.

De Curridabat

Como se había anunciado, se celebró aquí con gran pompa el aniversario de nuestra independencia, habiendo estado los festejos bastante concurrecidos.

El 14 en la noche hubo retreta y a continuación la filarmónica recorrió las calles alegrando con sus melodías el espíritu de los vecinos.

El 15 a las 4 p. m. hubo alborada, a las 8 a. m. misa solemne y a las 10 a. m. se reunieron los niños en la escuela para recorrer las principales calles, y una vez recorridas regresaron de nuevo al edificio escolar; reunidos allí, entonaron el Himno Nacional, el 19 de Mayo y algunos otros cantos. Hubo también recitaciones, habiéndose distinguido los jovencitos Rubén Cordero y Fidelina Sánchez Ch.

Hicieron uso de la palabra el señor Director de Escuelas, el Presbítero Osajías, Domingo Monge R. y algunos otros que no recordamos, habiendo éstos recibido numerosos aplausos. A continuación fueron obsequiados con un refresco los escolares y la concurrencia.

La fiesta estuvo bastante lucida; se ve que el personal docente puso todo su empeño para satisfacer a los vecinos, habiendo logrado, gracias a su

VEASE LA 4a. PAGINA

BEBIENDO SANGRE HUMANA

La Brujería en España

Crimen salvaje cometido en Rioja, pueblo inmediato a Almería.-Un niño asesinado para curar con sus entrañas a un tuberculoso. Detalles horrendos de tan sensacional acontecimiento

El 13 del mes anterior publicamos la siguiente noticia cabigráfica:

"Matan a un niño para beber sangre caliente"

ALMERIA, 11.—Un individuo de apellido Godoy, dueño de un cortijo, fué atacado de tuberculosis, llamó a un curandero quien le recomendó beber sangre caliente de niño y que se pusiera el pecho y el corazón en los pulmones.

Los parientes del enfermo secuestraron a un niño de siete años que se hallaba bañándose en un río.

Estos hicieron un horrible sacrificio. Acuchillaron las vísceras, le machacaron la cabeza para desfigurarla.

Estos fueron encarcelados y confesaron su crimen.

Hoy tenemos el gusto de dar a nuestros lectores los siguientes minuciosos detalles de ese horroroso hecho:

Las entrañas de un niño

EN los periódicos de Almería encontramos la relación de un crimen horrible, espeluznante, de los que revelan instintos tan feroces y crueles, que sólo ante su bestial realidad cede y se somete la credulidad humana.

El sangriento é inverosímil suceso ocurrió a últimos del pasado mes de julio en un pueblecito cercano a Almería, llamado Rioja y de él fué víctima un infeliz niño de siete años, a quien se quitó la vida a fuerza de martirios y cuyo cadáver fué después profanado cruelmente.

Los padres del niño se llaman Francisco González Giles y María Parra Cazorla, y viven modestamente de su trabajo honrado, en unión de sus hijos José, María, Francisco y Dolores. Hasta hace pocas días alegraba también la vida de esta familia el niño Bernardo, que era el hijo menor, y que por su viveza y carácter abierto, era queridísimo de todo el pueblo.

El muchacho, por su poca edad, no podía ayudar aun al padre en sus tareas agrícolas, y viviendo casi todo el día en los prados, las eras y el monte, criábase robusto y sano, siempre alegre y cultivando las travesuras propias de su edad.

Los criminales autores del asesinato y martirio del niño Bernardo, no son vecinos del mismo pueblo. Habitan en unos cortijos cercanos a Rioja, pero que pertenecen al Ayuntamiento de Gador.

Tan repulsivos criminales hallábase ya en poder de la justicia, y algunos de ellos han confesado su crimen, relatándolo con toda clase de señales. Como al principio decimos y como nuestros lectores podrán ver, la credulidad humana refiérase a creer tanta crueldad y tanta ferocidad de instintos.

Un vampiro

EL ser desdichado a que en primer término se debe el secuestro y muerte del niño Bernardo, es Francisco Ortega (a) el Moruno, padecía desde hace tiempo de una implacable enfermedad, que iba consumiendo su naturaleza: la tuberculosis pulmonar.

Varias veces habían sido consultados médicos diversos de la comarca: todos recetaban y ofrecían al enfermo alivio. Pero las promesas médicas no tenían realidad, y el Moruno seguía siendo devorado por su terrible dolencia.

Perdida la fe en la ciencia, entró la barbarie y la ignorancia en funciones. Cerca del cortijo vivía Francisco Leona, curandero muy conocido en los alrededores, y que según el rumor público hacía curas maravillosas. A él acudieron el Moruno y su familia en busca de diagnóstico y consejo.

El curandero llegó al refugio de la crueldad y del engaño. Examinó detalladamente al Moruno, consultó sus libros, llamó a los espíritus, hizo una porción de algarufas y, al cabo de cierto rato, dijo:

—La enfermedad tiene su remedio, y después de aplicado yo aseguro que Francisco no volverá a tener más padecimientos. Ahora bien; el secreto del medicamento vale 3,000 reales; si ustedes están dispuestos a satisfacerlos, vuelvo a repetir que se curará el enfermo.

Hízose la oferta del dinero, y en el acto expuso el miserable embustador su siniestro y repugnante plan de curación:

—Primero, el enfermo beberá la sangre caliente de un niño en el mismo momento que éste la vaya soltando, y después se le aplicarán unos emplastos de las mantecas del mismo sobre el pecho, procurando también que sean aplicadas calientes aún; de lo contrario no surtirán efecto.

Y el Moruno y su familia, creyendo en su ignorancia artificio de fe lo que el curandero acababa de decirles, se hicieron de la consulta decididos a seguir al pie de la letra cuanto acababan de oír.

El secuestro del niño

EL mismo curandero, ayudado por el Moruno, por otra vecina llamada Agustina Rodríguez y por los

hijos de ésta, Jello y José, empezaron la busca del niño que había de servir para el horrible plan curativo.

De los que vieron, se conoce que el niño Bernardo fué el que les pareció más a propósito, y entonces todos decidieron que el curandero, ayudado de Julio, el hijo de la Agustina, fueran los encargados de atraer con engaños a la inocente criatura.

Para realizarlo hicieron varias excursiones por las cercanías de la cueva donde habitaba la familia de Bernardo; pero unas veces, porque no lo veían y otras porque se encontraba muy cerca de la casa, no se atrevían a apoderarse de él.

El 27 del pasado lograron, por fin, aquellos malvados, realizar el secuestro del niño.

He aquí como lo cuenta la propia madre de la víctima:

—Mi hijo iba con otros niños; uno de cinco años llamado Juan López Sánchez, Caluch y Pedro de la misma edad, hijo de un alemán. Al ser cogidos por Julio, les preguntó qué a qué familias pertenecían y cómo se llamaban, y después de enterarse convenientemente les dio una perra chica a cada uno y a los otros dos para que se fueran a sus casas, y a mí Bernardo, aquel pedazo de mi entraña eligió como víctima y le dijo: ven conmigo, que voy a llevar a donde está tu hermano cogiendo albaricoques, que ya viene tu madre.

El inocente Bernardo, siguiendo los pasos de los asesinos, decía cuando llevaba adelantado el camino: «No viene mi mamá! ¡Si no viene!... y siguió andando, hasta que ya en sitio seguro sintió que fuera bastante para detener el impulso de los brazos homicidas la luminosidad del pánico de aquella tierra criatura, que demandaría seguramente piedad le fué aplicado un pañuelo empapado en un líquido vertido de un barril blanco, y entonces fué cuando se le transportó en un saco, para que lo mataran entre tanto verdugo.

Ya en el cortijo, cuando el clorofórmico perdió sus efectos, mi hijo lloraba diciendo: «¿Y mi mamá? ¡No viene mi mamá! ¡Mamá mía!»

Y aquella infame Agustina, infame como ninguna otra mujer, contestó en más de una ocasión, encontrándose molesta por el llanto de la inocente criatura:

—¡Calla, niña, ya que voy a llevarte con tu mamá!

Sacrificio y martirio

EL asesinato del niño Bernardo fué de lo más cruel é inhumano que darse puede.

Francisco, el "Moruno", provisto de una basija de porcelana, esperaba impaciente, la hora de empezar a recoger, para beberla, la sangre, humeante, del desgraciado niño.

Leona, armada de una navaja de larga y afilada hoja, disponíase a demostrar sus grandes conocimientos médicos, hundiendo en el sitio por donde más sangre debía salir.

Agustina y sus hijos sujetaban al niño, que, libre de los efectos del narcótico, lloraba con acento de horror y pedía con gritos desgarradores la presencia de su madre.

Los criminales, impasibles, creyeron llegado el momento oportuno. Leona palpó el pecho del niño buscando los latidos del corazón.

—Aquí está el sitio mejor! —dijo.

Y con firme y seguro golpe hundió el acero en el costado del niño. Un grito horrible y de angustia se oyó al mismo tiempo que la sangre aparecía a borbotones por la herida abierta.

Agustina y sus hijos acatában al niño, que se agitaba en convulsiva agonía. "El Moruno" con la navaja pegada a los bordes de la herida, recogía ávidamente la sangre. Al cabo de unos minutos Bernardino había muerto y la sangre no corría ya.

"El Moruno" entonces arrojó la navaja a sus labios y bebió... Con tal ferocidad lo hizo que agotó toda la sangre, aun humeante, de su víctima.

Buscando las entrañas

TOAVIA quedaba por realizar la segunda parte del plan señalado por el infame curandero. El extraer las mantecas y las entrañas del niño para aplicarlas sobre el pecho del tuberculoso.

El Leona, armado del cuchillo, se colocó casi encima del cadáver de Bernardino, y como si se tratara del desquartizamiento de una res, procedió a abrirle en canal.

En esta operación le ayudaba el Julio, que sostenía las carnes de la víctima mientras el bárbaro curandero extraía las partes blandas que había de aplicarse al pecho de "El Moruno".

Después el mismo Leona, con sus propias manos, colocó a "El Moruno" el emplasto humano que había de volverle la salud.

Consumado el martirio, pensaron los asesinos en hacer desaparecer las huellas del mismo y cargaron con el cuerpo de la víctima hasta el lugar denominado el barranco del Jaibo. Allí le golpearon repetidamente la cara y cabeza, hasta hacer del cadáver una masa informe. Después procedieron entre todos a su enterramiento, regresan-

do ya cerca de la madrugada a sus domicilios aquella horda de asesinos.

Hallezgo del cadáver

LA madre del niño Bernardo refiere que a las cinco de la mañana del día de San Pedro, fecha siguiente a la en que el niño fué sacrificado, caminaba ella acompañada de su marido buscando a su hijo, cuando al encontrar a Antonia, mujer de "El Moruno", y preguntarle por su hijo Bernardo, le dijo:

—Por aquí no. ¿A qué iba a venir tu hijo por estos sitios? Vuélvete que por aquí no hay nada.

El mismo día de San Pedro—añade María—circuló por toda Rioja que mi hijo Bernardo había aparecido ahogado en la balsa de el "Moruno" y al marchar a comprobar la noticia la mayor parte de los habitantes del pueblo, afirmase que el Moruno en vez de agitar y mostrar intranquilidad, mientras tanto la balsa se desocupaba de agua, el criminal se puso a comer tranquilamente, a la vez que la mujer decía: «Buscar, sí; buscar, que por aquí iba a venir el niño».

El día 30 de junio, que fué el día en que mi hijo apareció desahogado, y con las entrañas arrancadas por manos de los miserables asesinos que hoy exploran sus culpas y delitos en la cárcel, se encontró mi marido con Julio en los portales del Ayuntamiento, donde se hallaban multitud de personas, y le dijo:

—Oye, Frasquito, ¿me harán a mí algo por esto? ¿Se creerán que he sido yo? Y mi Frasquito, creyéndole inocente, le contestó: "No, hombre, a ti, ¿por qué?"

El desgraciado Francisco González, padre de la víctima, jamás podía llegar a suponer que aquel infame, revestido de la hipocresía necesaria para desvirtuar tan admirablemente los hechos, tuviera tanta habilidad para aparecer completamente inocente.

Ante el Juzgado

Las primeras diligencias que el Juzgado empezó a instruir, aparecieron los indicios de culpabilidad de los asesinos, y poco después eran todos detenidos por la guardia civil.

José Hernández fué el primero que declaró, y a vuelta de resistencias y habilidades, acabó por confesarlo todo.

"Es cierto—dijo—que Francisco "El Moruno", después de beberse la sangre del niño, le dió el dinero a mi madre y a Francisco Leona; pero el sitio donde puedan tenerlo, yo no lo sé.

Es posible—continuó diciendo—que Leona lo haya jugado, porque es bastante vicioso y juega con mucha frecuencia; pero mi madre quizás lo tenga escondido en la cueva, porque no puede haber tenido tiempo para gastarlo.

—¿Y qué cantidad tomaron del "Moruno"?—le interrogaron las autoridades.

—El crimen estaba convenido en tres mil reales; pero puedo jurar que a mí no me dieron más que dos duros, porque llegaron a negarme la importancia de la cantidad.

Francisco "El Moruno" no quiso confesar su crimen.

Aunque el Juzgado hizo supremos esfuerzos para que de una vez dijera la verdad, todo fué inútil; "El Moruno", insolente y provocador, prorumpió en terribles voces, con modales descompuestos, tras los que delatábanse su crueldad é infamia.

A cada pregunta que las autoridades le hicieron, caía en contradicción; pero soberbio y altanero, todo lo negaba y desmentía.

La feroz y vieja Agustina se defendió también mucho; pero, acosada por el Juzgado, acabó por confesarlo todo.

Careo emocionante

EL Juzgado estimó de utilidad un careo entre Agustina y el curandero, y llamó a los dos a su presencia.

Desde el primer momento el director del asesinato se mostró terrible acusador de la vieja, diciendo que ella le había llevado los tres mil reales que Francisco, "El Moruno", había pagado por la sangre y las mantecas.

Aquellas palabras irritaron grandemente a Agustina, la que prorumpió en terribles gritos, llamándole infame y asesino.

Francisco Leona continuó arremetiendo en sus acusaciones contra Agustina; pero hasta tal punto llegó la irritabilidad de la vieja, que abalanzándose sobre su compañero de crimen, consiguió agarrarlo del pelo y zarandearlo.

Francisco Leona, en vista de la ferocidad de su adversaria, procuró defenderse, para lo que tuvo que darle un par de bofetadas.

Las autoridades, revistiéndose de gran energía é imponiendo el orden, consiguieron separar a los verdugos del niño Bernardo.

Hecha la calma, Francisco Leona insistió nuevamente en que todo el dinero había sido llevado por Agustina, y ésta volvió nuevamente a irritarse, así como Leona a enfurecerse, por lo que se acometieron por segunda vez, teniendo que separarlos.

Por último, Agustina y Francisco Leona se pusieron de acuerdo, menos en

el extremo del paradero de la cantidad, sobre la que únicamente se tiene la noticia de que José y Julio han manifestado que quizás su madre lo tenga en la cueva.

Agustina y sus hijos

ESTA madre y estos hijos, degenerados como ellos solos, celebraron a continuación otro careo, que resultó en extremo conmovedor y espeluznante.

José, dirigiéndose a su madre, le decía:

—Eres una infame que debes pagar cuanto has hecho. Yo no tenía necesidad ninguna de verme aquí como me veo, y tú has tenido la culpa.

Julio, por su parte, tan pronto como fué puesto ante la presencia de su madre Agustina, comenzó a descargar tremendas acusaciones sobre la vieja, diciendo:

—Sí, madre; es verdad que usted tomó con Leona el dinero de "El Moruno". ¿Para qué lo niega usted?

Yo vi que se lo dió en un pañuelo con mucha plata, y después me lo negabas. Eres una embustera que no quieres decir la verdad.

Y Julio, con una entereza sin límites, diciéndole a su madre que le aconsejó muchas veces que matara al niño y que le iba a dar mucho dinero, terminó diciendo que su madre tenía la culpa de todo.

La vieja Agustina enmudeció primeramente, pero más tarde increpó a Julio diciéndole repetidas veces infame.

Otra diligencia

ES asimismo interesantísima la declaración prestada por los doctores que reconocieron las ropas que el niño llevaba puestas cuando fué asesinado y el saco el que fué trasladado al barranco después de extraerle la sangre y las entrañas.

En lo que respecta a la ropa, no hubo duda alguna en afirmar que las manchas eran de sangre, y en cuanto al saco, si bien no hacen igual afirmación, creen los señores citados que también es sangre, afirmándolo más en esta creencia una mancha que se nota en la boca del saco, que indica que la mano que lo cogió iba empapada en sangre.

Además comprobaron los doctores referidos que en la camiseta que llevaba puesta el desgraciado niño, aparece un solo agujero sobre el hombro izquierdo, explicándose el hecho de que por el costado no haya costura en la tela, porque sin duda los miserables asesinos levantaron la camiseta para pincharle con mayor comodidad, y el arma sólo agujereó la camiseta por el orificio de salida.

La confesión de los asesinos. La declaración del vampiro

EL terrible é inverosímil crimen de Gador, va siendo aclarado por la justicia hasta en sus menores detalles. El principal responsable, el cínico degenerado que se bebió la sangre del infeliz niño Bernardo y utilizó después las entrañas del mismo como cataplasma curativa, ha cedido a los remordimientos de su conciencia y ha confesado ante el juez toda la monstruosidad del crimen. He aquí como refiere "El Radical" de Almería, la confesión del "Moruno":

"A las cuatro de la tarde se trasladaron a la cárcel los señores Esteba y Benito, acompañados del escribano don José Moreno, con el fin de practicar diligencias ajenas a este sumario, y como los jefes de la prisión les dijeron que "El Moruno" quería hacerle confesiones, ordenaron que subiera.

En seguida subió este monstruo, notándose en él un cambio radical, pues siempre aparecía como un hombre iracundo y ayer se presentó respetuoso.

Dijo que, en descargo de su conciencia, tenía que hacer importantes revelaciones, pues no quería seguir mintiendo por más tiempo, puesto que sólo adelantaba que padeciera su pobre mujer, que nada había hecho ni nada supo de cuánto ocurrió hasta mucho después de cometido el crimen, porque él mismo se lo dijo.

Los señores fiscal y juez le alentaron para que dijera toda la verdad, puesto que era el único modo de salvar a su madre si es que era inocente; el miserable entonces relató lo ocurrido en la siguiente ó parecida forma, según se nos asegura.

—Hace mucho tiempo, desde que viví por aquellos sitios una mujer que era curandera y que se llamaba "La acorda", empezaron a decirme que mi enfermedad se curaba bebiendo una poca de sangre.

Aquella mujer se fué de España hace mucho tiempo; pero como Agustina era también curandera, ella me ganó convencidome, y como yo no tenía dinero, convine en que vendería unas cuantas cabras que tengo, y su valor sería para ella y para los que le ayudaran.

—¿Y le dió usted algún dinero?

—Sí, señor; le dié seis duros adelantados.

—¿Y el resto, cuándo había de dársele?

—Conforme fuera vendiendo las cabras.

—¿Y por qué no se llevó ella las cabras y había de ser usted quien las vendiera?

—Porque ella no la quería, sin duda por no llamar la atención.

—Bueno; ¿y es cierto que usted se bebió la sangre del niño?

—Sí, señor; pero dos dedillos nada más.

—¿Pues no fué un vaso lleno?

—No, señor; no fueron más que dos dedos, porque la demás se caía.

Los activos jueces tuvieron que hacer soberanos esfuerzos para poder seguir interrogando al malvado "Moruno".

—¿Trató contigo el Leona lo de la muerte del niño?

—No, señor, que fué Agustina.

—¿Pero usted sabía que Leona era el que iba a matar al niño?

—Sí, señor.

—¿Lo mataron en el cortijo y usted estaba allí?

—No, señor, yo no estaba allí; a mí me mandaron llamar.

—¿Y quién le pinchó para sacarle la sangre?

—Leona.

—¿Y usted le puso el vaso?

—Sí, señor.

—Bueno. ¿Y quién fué a llamarle?

—Julio fué a mi casa y me dijo que ya podía ir a beberme la sangre.

—¿Ontigü fué también tu mujer?

—No, señor; eso es falso. Fuí yo solo.

—Bien. ¿Y cuando te bebiaste la sangre, qué hiciste?

—Me fuí a casa, y allí me llevaron las mantecas para ponérmelas en el pecho.

Los jueces creyeron necesario celebrar un careo con la repulsa vieja, y dieron las oportunas órdenes para que le hicieran comparecer.

Agustina y "El Moruno"

LA arpa se presentó, como siempre, cínica y repulsiva.

Enterada de cuanto había dicho "El Moruno", negó rotundamente que ella tomase ningún dinero, ni que sabía nada de las cabras.

Increpó al "Moruno" diciéndole embustero y otras linduras, y no fué posible arrancarle más confesión de las que ya conocen nuestros lectores.

Negó abiertamente que ella fuese la que tratara con "El Moruno" el crimen y haberle aconsejado nunca que se curara bebiendo sangre de un niño. "El Moruno" desmintió a la misera. b' vieja, y fué imposible ponerlos de acuerdo.

Pida usted Kola de Traube.

Aprehensión de aguardiente clandestino

San Carlos, 21 de setiembre.—El Resguardo Fiscal de esta jurisdicción tomó hoy un depósito de aguardiente clandestino a los señores José Pérez y Moisés Mora, quienes están detenidos a la orden del señor Subinspector de Hacienda, quien instruye la sumaria. —Corresponsal

La Cerveza Estrella de Traube, es célebre, como usted sabe en el extranjero, le resultará igual a la extranjera.

En el NACIONAL Mancha que limpia

Lo ven ustedes, señores Jambrina y Bravo? Sin los esfuerzos inauditos de Evangelina, la de Lora, la Rodríguez y los de ustedes en el tercero y cuarto actos, aquello habría acabado mal, pero muy mal.

Ya se escuchaba en la penúltima la más gorda rechifla! Y todo por servirnos esos platos.

Seguramente la "crítica dramática" docta y erudita que fulmina sus sentencias desde el púlpito de "La Prensa Libre" está en lo justo cuando afirma que "este ambiente está formado de espíritus mediocres, desconocedores del teatro alegre, irónico; incapaces de poner a un lado sus predilecciones por todo lo que los haga "hacer cucharas" y hasta llorar a moco tendido".

Cuando lo dice ella, que desde la vieja Europa nos trae lo último, el pan caliente, en materia de "crítica artística", es porque debe ser así.

No obstante, señor Bravo y Jambrina, por amor de Dios, tomen en cuenta que acabamos de chapar nos ó nos estamos chapando una morrocotuda "temporada de terremotos" que nos ha dejado el sistema nervioso hecho una lástima; que gracias a ese "nerviosismo patológico", el ecstasismo y demás degeneraciones mentales hacen ahora mismo su agosto entre nosotros; que el "delirium tremens" se ha apoderado de "nuestros intelectuales"; y satura nuestro "ambiente mediocré"; tomen en cuenta todo esto y, tengan piedad de nosotros!

Buen gusto? A qué pedirlo a ustedes? Si hasta me sé de memoria los versos, un "táctic" adiciones, que dió a luz en "La Información" el señor Jambrina, dedicados a la mujer costarricense. Por cierto que en algunos la robustez es tal, que les sobran alabas. Al fin, frutos de primera cosecha!

Póngame cuidado: se tornan ustedes, a ratos, infamables.

Y todo, porque les da la gana.

K Listo

Ley para los médicos

Recaudación de impuestos municipales. El cinco por ciento. Puntarenas y Guanacaste

Sesión de ayer del congreso

Se abrió la sesión a la hora de costumbre.

Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior.

Se le dió tercer debate al proyecto de ley sobre obligaciones de los médicos.

En discusión detallada.

Briceño.—Hace notar a la Cámara lo injusto de la ley cuando impone multa a dueños de hoteles, de fábricas, etc. que no den parte a la autoridad de casos de enfermedades contagiosas que se presenten; en sus establecimientos, pues esas personas no siendo profesionales no podrán diagnosticar. Eso no puede ser.

Pupo.—Dice que Briceño tiene razón y explica por qué.

Fonseca.—Propone una forma de moción para salvar la dificultad.

Aprobada.

Con esa modificación fué aprobada toda la ley.

Recaudación de impuestos municipales

González.—Hace moción para que se agregue al artículo 10, que se entiende por fincas urbanas, las situadas dentro del radio de las ciudades y villas.

Se aprobó.

Acosta.—Moción para que se agregue también al artículo 11 que los recibos sellados que en adelante expidan los tesoreros municipales, se tendrán como auténticos salvo prueba en contrario, y que el más reciente implica cancelación de los anteriores.

Se aprobó.

Zúñiga.—Pide explicación al autor del proyecto acerca de la situación de los actuales deudores de impuestos municipales con respecto a la vigencia de la ley.

Baudrit.—Propone un artículo tramitorio en que se les da un plazo de dos años para el pago de las actuales deudas, por cuotas mensuales.

Jiménez.—Cree corto el plazo que estima debe ampliarse a cinco años y que debe autorizarse a las municipalidades para condonar las deudas a los deudores muy pobres.

Baudrit.—Simpatiza con la idea y pide parecer al señor Jiménez acerca de si es preferible "condonar" las deudas en los casos que la propone a alargar el plazo.

Jiménez.—Insiste en su anterior proposición.

Baudrit.—La acepta.

Bejarano.—Está de acuerdo, pero observa que es mejor autorizar a los municipios para que concedan el plazo según las circunstancias de sus localidades y no fijarlo como lo hace la ley.

Jiménez.—Explica el alcance de su proposición, acerca del plazo y la condonación.

Pinto.—Apoya con criterio sano, las razones de Bejarano.

Baudrit.—No está de acuerdo y lee a la augusta grey, el artículo de su ley, que por ser el "peor" es el "mejor" (para el caso).

Jiménez.—Lee el "transitorio" con las últimas modificaciones y lo estima completo.

Se aprobó el artículo y la ley totalmente.

Briceño.—Hace constar que su voto fué negativo a toda la ley.

Santos.—Hace moción para que la ley lleve el nombre de su autor: es decir "Ley Baudrit."

Mata O.—La ley como está hoy me recio a voto; no cree procedente la moción Santos.

Briceño.—Suplica a Santos retire su moción porque la ley es hija de Baudrit y Bejarano.

Santos.—La retira.

Cantón de San Isidro

Se dió segundo debate al proyecto que erige en cantón a San Isidro.

Baudrit.—Pide se dé nueva lectura a la nota del Ejecutivo.

Santos.—La retira.

Lotes de Santa Clara

La Comisión de Colonias virió dictamen formulando el proyecto de ley respectivo para la medida y adjudicación de lotes.

Quirós.—Pide informes a la Comisión acerca de los derechos adquiridos por algunos pobres, y viudas en la región objeto de la colonia, con antelación a la ley en debate.

Ortiz.—Hay un artículo que resguarda esos derechos.

Baudrit.—Cree que debe suspenderse la discusión para continuarla en la sesión siguiente, por ser preciso tener a la vista varios datos; explica el "intrínseco" de este asunto.

Ley del 5 por ciento

Santos.—Pide explicación al autor del proyecto acerca de la manera de saber cuáles son las mercaderías que entran por Puntarenas para consumirse en el Guanacaste.

Briceño.—Toda ley debe fundarse en principios de equidad y ésta, propuesta por la diputación de Puntarenas, carece de esa equidad. Por qué el Guanacaste, que tiene más habitantes que Puntarenas, le señalan de ese impuesto una parte tan pequeña? ¿En qué se fundan para darle a Esparta un diez por ciento cuando a Santa Cruz y Nicoya, que tienen el doble de habitantes les to-

cará menos? Seamos buenos amigos, seamos compañeros, pero no nos estrojen. Expone otros argumentos en contra de la ley.

Jiménez.—Contesta la pregunta de Santos, diciéndole que son las mercaderías que se desalmacenan en Puntarenas para el comercio local; defiende el dictamen de la Comisión.

Guldo.—Guanacaste no tiene importadores y por lo mismo no habrá dificultad alguna en el cobro del impuesto; al presentar el proyecto se cometió un error, debido a los malos datos que proporcionó el Ministerio de Hacienda, y lo explica con datos numéricos que demuestran que lo producido por la Aduana es mucho menor que lo calculado en el proyecto. Dice que el Hospital de Liberia, que tiene poco movimiento, dispone para sus gastos de una suma considerable, con que puede mantener una lujosa asistencia; no así el de Puntarenas, sobre el que pesan enfermos de todas partes; explica los detalles de la ley.

Faerron.—Dice que consultó a algunos de sus comitentes y le contestaron que se opusiera a esa ley porque era onerosa para el Guanacaste; manifiesta Faerron que, desde que Guanacaste existe ha sido tributario obligado de Puntarenas, sin provecho; que ésta, como un pulpo, lo ha cogido desde el cuello hasta los pies chupándole toda la sangre de sus energías; que el Hospital de Puntarenas vive de la renta de madera que produce el Guanacaste y que de ésta lo mismo que la de concha perla, participa Puntarenas sin producirle; que lo del saneamiento es un pretexto para obtener una nueva renta a costa del Guanacaste que está harto ya de rendirle vasayaje a Puntarenas y que ahora se pretende hasta obligarlos a darle vida a un pueblo que como Esparta va a desaparecer; que el Guanacaste tiene un puerto por donde puede importar sus mercaderías sin los gravámenes, y que el año entrante presentará un proyecto para que se abra al servicio ese puerto que dará vida propia a su provincia y cuya habilitación ha estorbado Puntarenas para seguir disfrutando del vasayaje dicho, etc.

A las 5 p. m. se levantó la sesión.

La mejor cerveza es la de Traube.

Renuncia y nombramiento.

Pensión a un soldado del 56

Ayer se nombró al señor Juan Chavarría para Agente de Policía de Orizaba del Cantón del Paraíso, en lugar del señor Meléndez Sevilla, a quien se aceptó su renuncia.

Se concedió una pensión vitalicia de \$ 15 mensuales al señor Federico Baucó Barquero por haber asistido a la Ompaña Nacional de los años 1856 y 1857, ser persona pobre y de buena conducta.

Se elevó a la categoría de Principal la Agencia de Policía de Cachí de Paraíso.

Se acordó proceder por medio del Promotor Fiscal a adquirir para la Nación dos solares situados en la ciudad de Cartago, estimados en la suma de \$ 4203 10.

Se giró a favor del señor Pablo Lépez por \$ 1500, por la ejecución de varios trabajos en el Liceo de Heredia.

¿Quiere usted algo sabroso? Beba la Kola Cham de Traube.

Accidente

producido por un choque

Antes a las dos y media de la tarde, sufrió un accidente el señor José Castro Segura, vecino de esta ciudad.

A la hora expresada, salía Castro de una caballeriza de donde es empleado a meter una mula que se había salido del establo a la calle, cuando en la carrera que llevaba chocó con un hombre que iba en dirección contraria y cayó.

Mas para agravar la situación, la mula le pasó por encima infiriéndole una cox.

El caso es que Castro resultó con un hombro dislocado y varias contusiones y golpes que hicieron necesario su traslado al Hospital, donde se le practicaron las primeras curas.

El Resguardo Fiscal del Centro, comandado por el segundo jefe, señor Perfecto Mora, se constituyó ayer a las once de la mañana en el barrio de Desamparados de la ciudad de Alajuela y a trececientas varas de la plaza de San Pedro de Santa Bárbara de Heredia, tomó infragantia, elaborando a guardiente, a orillas de una quebrada, a los señores David Solano A. y Pedro Gutiérrez Zumbado, Andrés Zumbado y a su hijo Tobías Zumbado.

Ya habían destilados veinticinco litros de aguardiente en una garrafa. Además se les encontró tres barriles grandes con un total de mil quinientos litros de guarapo en estado de fermentación.

Los detenidos llegaron ayer tarde a esta ciudad, junto con la fábrica aprehendida. El señor Inspector General de Hacienda instruye la sumaria correspondiente.

El Doctor

Madriz y Compañía

llegan a Méjico

Llegaron a Méjico los señores Jose Madriz, Alfonso Valle, Alfredo García, Juan Chavarría, don Francisco L. Castro, la señora Juana Zelaya de Pasos, don Esteban Vargas M. y su señora esposa. Todos ellos salieron de Managua junto con el Dr. Madriz para irse a refugiar a Méjico.

El Doctor

Madriz y Compañía

llegan a Méjico

Llegaron a Méjico los señores Jose Madriz, Alfonso Valle, Alfredo García, Juan Chavarría, don Francisco L. Castro, la señora Juana Zelaya de Pasos, don Esteban Vargas M. y su señora esposa. Todos ellos salieron de Managua junto con el Dr. Madriz para irse a refugiar a Méjico.

El Doctor

Madriz y Compañía

llegan a Méjico

Llegaron a Méjico los señores Jose Madriz, Alfonso Valle, Alfredo García, Juan Chavarría, don Francisco L. Castro, la señora Juana Zelaya de Pasos, don Esteban Vargas M. y su señora esposa. Todos ellos salieron de Managua junto con el Dr. Madriz para irse a refugiar a Méjico.

El Doctor

Madriz y Compañía

llegan a Méjico

Llegaron a Méjico los señores Jose Madriz, Alfonso Valle, Alfredo García, Juan Chavarría, don Francisco L. Castro, la señora Juana Zelaya de Pasos, don Esteban Vargas M. y su señora esposa. Todos ellos salieron de Managua junto con el Dr. Madriz para irse a refugiar a Méjico.

El Doctor

Madriz y Compañía

llegan a Méjico

Llegaron a Méjico los señores Jose Madriz, Alfonso Valle, Alfredo García, Juan Chavarría, don Francisco L. Castro, la señora Juana Zelaya de Pasos, don Esteban Vargas M. y su señora esposa. Todos ellos salieron de Managua junto con el Dr. Madriz para irse a refugiar a Méjico.

El Doctor

Madriz y Compañía

llegan a Méjico

Llegaron a Méjico los señores Jose Madriz, Alfonso Valle, Alfredo García, Juan Chavarría, don Francisco L. Castro, la señora Juana Zelaya de Pasos, don Esteban Vargas M. y su señora esposa. Todos ellos salieron de Managua junto con el Dr. Madriz para irse a refugiar a Méjico.

El Doctor

Madriz y Compañía

llegan a Méjico

Llegaron a Méjico los señores Jose Madriz, Alfonso Valle, Alfredo García, Juan Chavarría, don Francisco L. Castro, la señora Juana Zelaya de Pasos, don Esteban Vargas M. y su señora esposa. Todos ellos salieron de Managua junto con el Dr. Madriz para irse a refugiar a Méjico.

El Doctor

Madriz y Compañía

llegan a Méjico

Llegaron a Méjico los señores Jose Madriz, Alfonso Valle, Alfredo García, Juan Chavarría, don Francisco L. Castro, la señora Juana Zelaya de Pasos, don Esteban Vargas M. y su señora esposa. Todos ellos salieron de Managua junto con el Dr. Madriz para irse a refugiar a Méjico.

El Doctor

Madriz y Compañía

llegan a Méjico

Llegaron a Méjico los señores Jose Madriz, Alfonso Valle, Alfredo García, Juan Chavarría, don Francisco L. Castro, la señora Juana Zelaya de Pasos, don Esteban Vargas M. y su señora esposa. Todos ellos salieron de Managua junto con el Dr. Madriz para irse a refugiar a Méjico.

El Doctor

Madriz y Compañía

llegan a Méjico

Llegaron a Méjico los señores Jose Madriz, Alfonso Valle, Alfredo García, Juan Chavarría, don Francisco L. Castro, la señora Juana Zelaya de Pasos, don Esteban Vargas M. y su señora esposa. Todos ellos salieron de Managua junto con el Dr. Madriz para irse a refugiar a Méjico.

El Doctor

Madriz y Compañía

llegan a Méjico

Rapto

Incendio de una cárcel. Hecho de sangre. Estafa frustrada

La Sala Segunda de Apelaciones votó ayer a las 3 1/2 p. m. los asuntos que a continuación se indican.

Aprobó el sobrelseimiento dictado por el Juez del Crimen de Puntarenas, en favor de Gregorio González ú. ap. por rapto de la joven Lina Valdez Aguirre, ocurrido en Paquera.

Cambió por un año de reclusión la pena de dos años, ocho meses, veintidós días de presidio, impuesta por el Juez del Crimen de Heredia a Ismael Salas de ú. ap. por el delito de lesión inferida en el barrio de San José de San Isidro a Vargas Salas.

Aprobó el sobrelseimiento decretado por el Juez de lo Contencioso Administrativo en la sumaria para averiguar quién fabricó aguardiente en San Jerónimo de Esparta, en un aparato que aprehendió el Resguardo de Puntarenas.

Revocó el auto de prisión pronunciado por el Juez del Crimen de Cartago contra Pedro Jaubert Mascló, por falso testimonio y sobrelseio en favor del indiciado.

Confirmó un auto dictado por el Juez del Crimen de Liberia que declaró que el hecho constituía una falta de policía en sumaria contra Martín Ramírez Vega, indiciado en el incendio de la cárcel de Las Juntas de Abangares.

Aprobó el sobrelseimiento decretado por el Juez de lo Contencioso Administrativo en favor de Teodolida Elizondo Porras por venta del aguardiente sin patente.

Confirmó el auto de enjuiciamiento pronunciado por el Juez del Crimen de Alajuela contra Mariano Mejías Blanco por hurto de hule, cometido en San Rafael de Guatuso, en d.ño de Macario Saldivar Carrasco y contra Santiago Chaves de ú. ap. y Calixto Vargas Arana, en concepto de encubridores del mismo hecho.

Aprobó el sobrelseimiento dictado por el Juez del Crimen de Santa Cruz en la sumaria para averiguar si se cometió el delito de hurto de uso de un caballo en perjuicio de la sucesión de Víctor Bonilla Alvarez.

Confirmó el auto de prisión decretado por el Juez del Crimen de Puntarenas, contra Manuel Castro Mora y José Parra Villalobos, indiciados en el delito de hurto en daño de Primitiva Vilasobos Morales, con la advertencia de que el segundo sólo es cómplice.

Aprobó el sobrelseimiento dictado por el Juez de lo Contencioso Administrativo en favor de Juan López Murillo y Fructuosa Trejos de López, por depósito de guardiente en "Las Delicias" de Miramar, por no haber delito.

Confirmó el auto de prisión pronunciado por el Juez Segundo del Crimen de San José contra Manuel Moya Meza y Marcial Rojas Meléndez, indiciados en el delito de estafa frustrada en daño de Ramón Muñoz Cascante.

Sorprendidos

destilando aguardiente

El Resguardo Fiscal del Centro, comandado por el segundo jefe, señor Perfecto Mora, se constituyó ayer a las once de la mañana en el barrio de Desamparados de la ciudad de Alajuela y a trececientas varas de la plaza de San Pedro de Santa Bárbara de Heredia, tomó infragantia, elaborando a guardiente, a orillas de una quebrada, a los señores David Solano A. y Pedro Gutiérrez Zumbado, Andrés Zumbado y a su hijo Tobías Zumbado.

Ya habían destilados veinticinco litros de aguardiente en una garrafa. Además se les encontró tres barriles grandes con un total de mil quinientos litros de guarapo en estado de fermentación.

Los detenidos llegaron ayer tarde a esta ciudad, junto con la fábrica aprehendida. El señor Inspector General de Hacienda instruye la sumaria correspondiente.

El Doctor

Madriz y Compañía

llegan a Méjico

Llegaron a Méjico los señores Jose Madriz, Alfonso Valle, Alfredo García, Juan Chavarría, don Francisco L. Castro, la señora Juana Zelaya de Pasos, don Esteban Vargas M. y su señora esposa. Todos ellos salieron de Managua junto con el Dr. Madriz para irse a refugiar a Méjico.

Acertada

disposición del

señor Gobernador

El señor Gobernador, don José Vargas, en vista del mal estado de ciertas aceras, canos y tubos destinados a recoger en los edificios las aguas lluvias, ha ordenado a los señores Agentes 1º y 2º de esta ciudad que ordenen a los dueños de esos edificios que compongan a la mayor brevedad conforme a una disposición. En caso que los dueños no procedan a la compostura en el término prudencial que se fija, se aplicará la pena conforme a derecho respecto del que omite cumplir con las órdenes de la autoridad.

El mejor brindis

Uno de nuestros honrados campesinos pasaba por un establecimiento de Pacaca, cuando otro amigo de él le dijo: "se acerca la Independencia."

Eso fué bastante para provocar sus pechas y se formara corrillos, que la policía hubiera disuelto, si en ese momento no se presenta un amigo íntimo de TRAUBE alegando que sus cervezas impiden los pleitos en todas partes, de modo que el que bebe Cerveza Traube no va a la Policía.

¡Benditos por Traube!

AVISOS DEL DIA

CONTRA REVOLUCION EN NICARAGUA

Por no poder atenderlo vendiendo el único comisariato de "Las Lomas", en condiciones ventajosas para el comprador. Punto inmejorable para negocio. Referencias: Alberto Barrientes A. en San José y con el infrascripto en esta. Las Lomas, 22 de sept. 1910.—RICARDO CARRASCO.

Aguardiente de

contrabando

Puntarenas, 21 de setiembre.—Recibido a las 2 p. m.—En estos momentos, el Resguardo Fiscal de este puerto acaba de aprehender en casa del señor Honorio Jiménez, situada en Miramar, un depósito de aguardiente clandestino.—Corresponsal.

Arte

Precios módicos

Cuando Ud. quiera buen trabajo de imprenta, cuando guste tener en su escritorio buen papel para la correspondencia, cuando desee estar bien servido, acuda a la Imprenta del Comercio, acreditada en toda clase de trabajos del ramo.

Hágase Ud. cliente, que no le pesará. Los precios le convendrán así como la rapidez en el servicio.

CRONICA

Vistas para hoy

Sala Primera.—Trinidad Castro Umaña contra la Municipalidad de Santo Domingo, a las 1 p. m.

Enstaquela Matarrita contra Braulio Chavarría, a las 2 p. m.

Sala Segunda.—Joaquín Villarreal de fúlcio apellido, (lesiones), a las 1 p. m.

Fortunato Rueda Chavarría, (hurto), a las 2 p. m.

Casación.—No hay señalamiento

Nacimientos

Ana, legítima de Miguel Santiago Maten y Carmen Agüero; María, natural de María Díaz; Antonia, legítima de Bernardo Chacón y Josefa García; Gerardo, natural de Hermelinda Castro; Manuela y Lidia, legítimas de Ramón Meléndez y Filomena Mora.

Pasaportes

Luis Roca, para Cuba.

Emblor de ayer

A las doce y dos minutos del día de ayer, se registró en el Observatorio Nacional un temblor de dirección N. a S., duración tres segundos e intensidad dos.

Teatro Nacional

Hoy, la Compañía Cómico Dramática Evangelina Adams, pondrá en escena el espléndido drama de don Benito Pérez Galdós, titulado "La Loca de la Casa".

La función será a beneficio de los pobres de San Vicente de Paul.

Notas rápidas

El Sindicato de la Uruca ha pedido a la Municipalidad de esta ciudad se lleve un ramal de cañería a aquel barrio.

En San Vicente le propilaron una paliza al Juez de Paz de aquel distrito, señor José Blanco Umaña. En la Alcaldía Primera de esta capital se sigue la sumaria del caso.

El Inspector de Hacienda Municipal presentó a la Municipalidad de esta ciudad para la plaza de ganado, venta de maderas en la misma y corral.

Alerta con los ladrones!

Ayer me han robado una silla de la sala de mi casa, estilo Luis XV, tapizada tinto. Gratificaré a la persona que me dé informes.—SIMÓN AMADOR.

Las pilas de Curridabat

Ayer tarde celebró sesión extraordinaria la Junta de Saneamiento para decidir definitivamente de qué material deben construirse las columnas del estanque de Curridabat. Leído un informe del Ing. de la Junta don Lucas Fernández, se acordó hacerlas de acero, debidamente instaladas y pintadas.

Noticias del Exterior

recibidas anoche

Sofía, 20.—La crisis ministerial resuelta parcialmente del fracaso de la política del Gobierno relativa a Macedonia y parcialmente a causa de la corrupción en el Ministerio del interior, ha sido resuelta mediante la reorganización del Gabinete. Malinoff continúa desempeñando la cartera de primer Ministro, pero cambió la de Obras Públicas por la de Relaciones Exteriores; Mouchanoff, Ministro del Interior; S. Aveymoff, Justicia; Nolep, Instrucción Pública; Tafseff, Obras Públicas; Nicolief, Guerra; Liaptcheff, Hacienda; Krestoff, Comercio. Los Ministros que se retiran serán nombrados a puestos diplomáticos.

Pretoria, 20.—A pesar de la derrota que sufrió en las elecciones Botha permanecerá en el puesto de primer Ministro.

Londres, 20.—Falleció a la edad de 84 años Dalrymple MacLagen, Arzobispo de York.

Trevizonda, 20.—Aumenta de modo alarmante la epidemia del cólera.

Mocou, 20.—Se han puesto en libertad a los tenientes alemanes Hünze y Wenzel, arrestados por espionaje.

Buenos Aires, 20.—Acusan a los jefes del Partido Radical de complot contra la vida de Acosta.

Pretoria, 20.—Las elecciones han dado por resultado definitivo la elección de 67 nacionalistas ó sean indígenas blancos, 37 nacionalistas ó sean ingleses, inependientes y cuatro laboristas.

Liab, 20.—Se ha pedido decreto concediendo amnistía a los periodistas antigerubernativos.

Hondaimba, 20.—A causa de un accidente que le sucedió cuando pasaba en automóvil ha muerto Jaime Gutmann, de la casa bancaria Futmann, Freres.

París, 20.—Arribó el navío de guerra brasileiro "Sao Paulo"; ha venido para llevar a la patria a Fossaca.

Washington, 20.—En diciembre el Presidente Taft dirigirá al Congreso un mensaje pidiendo dos millones de dólares para construir fortificaciones para la defensa del canal de Panamá. También pedirá autorización para construir dos navios dreadnoughts anuales hasta que se concluya el canal y uno después.

Roma, 20.—En el mes de diciembre próximo serán elevados al cardenalato Bisletiville, Lugari, Giustini y Granito Belmonte. Este último es arzobispo de Boigna. Los tres son europeos, ninguno americano.

La Emulsión de Scott

CURÓ A ESTA
SEÑORITA DE

Tuberculosis Pulmonar



BENITA SANTANA GONZÁLEZ

"Sería una ingrata si no escribiera estas líneas en prueba de gratitud a los inventores de la EMULSIÓN DE SCOTT, por lo mucho que por mi salud ha hecho este remedio y también para que mi experiencia sirva para evitar a otras madres los sufrimientos e inquietudes que pasó la mía con motivo de mi larga y penosa enfermedad."

"De la edad de 15 años principié a sentirme mal del pulmón derecho. Comía poco y en general mis fuerzas se agotaban día por día. Al principio no se dio mucha importancia a mi malestar hasta que una noche arrojé una gran cantidad de sangre. Mi madre alarmada, como era natural, mandó inmediatamente por el médico, quien diagnosticó mi enfermedad de TUBERCULOSIS PULMONAR."

"Al oír ná buena usdra tan terrible sentencia, llamé otros médicos en consulta los que confirmaron lo que había dicho el primero. Por indicación de los médicos empecé a tomar la Emulsión de Scott. Al principio tomaba cuatro cucharaditas al día aumentando las dosis progresivamente hasta que llegué a tomar de seis a ocho cucharadas soperas diariamente. Desde las primeras dosis empecé a notar un gran alivio en mi enfermedad y hoy gracias a Dios y a la Emulsión de Scott estoy completamente curada sin haber tomado ningún otro remedio."

BENITA SANTANA GONZÁLEZ.
Calle de Independencia No. 1357,
Buenos Aires, República Argentina.

Sin esta marca ninguna es
legítima.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK

VENDO dos casas de construcción de bahareque y un solar en la calle octava Sur. Para precio y condiciones entenderse con Eugenio Lacayo en su colchonería que tiene situada 150 varas de la Botica Francesa y Calle 2a Sur.—Julio 3. 3 m.

ALQUILO mis dos casas, las cuales no han sufrido desperfectos con los temblores. Entenderse conmigo al lado del Colegio de Señoritas. JOSE ARISI. San José, setiembre 10 15v.

CASAS.—Se vende una casa en Osesta de Moras, nueva, de marco y ladrillo, contra temblores; e 1000 al contado y e 4000 a plazo. Otra en el mismo lugar, frente al tranvía, en e 3000. En esta oficina informarán.—Agosto 4 1 m. al.

HIERRO barato.—Redondo, en barras de 1 1/2, 2 1/2 y 2 3/4 pulgadas vendiendo a 7 céntimos libra. Cuadrado, en barras, de 2 1/2 pulgadas, a 5 céntimos libra. Es immejorable para cjes de transmisión.—L. C ESCALANTE. Setiembre 4—10 alt.

trabajo, lo que deseaba. Ningún año hemos estado tan bien en materia de enseñanza como en el presente: el personal es competente y cumple estrictamente con sus deberes.

Ojalá todos los años contáramos con un personal como el actual. Vayan por el nuestras felicitaciones por el éxito conseguido y que sigan como siempre con el mismo acierto desempeñando su misión.—Corresponsal.—Corridabat, setiembre 18.

Noticias de Heredia

20 de setiembre.—Don Juan Negrini sufrió una fuerte descomposición el jueves en la noche, que puso en peligro su vida. Afortunadamente ya se encuentra completamente restablecido, por lo que nos alegramos.

—En la parroquia están en la celebración de los días de novena de Nuestra Señora de Mercedes; para el día 24 habrá una gran festividad religiosa organizada por nuestro entusiasta señor cura Calderón.

—El circo se despide de nosotros y nos dice ¡adiós! Feliz viaje, amigo.

—Tenemos en lamentable estado, casi de no poder transitar, las aceras. Ojalá el señor Gobernador ordenara la composición, o mandara hacer las reparaciones con la policía.

—Ahora sí que murió "pilota", mejor dicho, murió "El Descrédito del Comercio". Paz a sus restos y consuelo a su "afogado" director que estuvo aquí en chirona toda una noche llorando su suerte.—Corresponsal.

La planta de El Brasil en movimiento

El Brasil, Santa Ana, 20 de setiembre.—Hoy en la mañana comenzó a funcionar la planta eléctrica a vapor para la fuerza de las máquinas de taladrar y ventiladoras del túnel y para dar luz a las oficinas de la Compañía. Este trabajo de instalación fue ejecutado por el electricista don Eduard Pochet Lacost.

Los trabajos en general van muy adelantados. Dentro de algunos meses estarán provistos de gran cantidad de fuerza en San José, Santa Ana, Escalante y es probable que Pacaca sabrá aprovecharse de la vecindad de la planta para proveerse de luz.—Corresponsal.

AVISOS ECONOMICOS

SE VENDE madera de construir en la casa contigua a la panadería de J M Ojio, 50 varas al Sur del colegio Fernández. Setiembre 20 10 v.

SE alquila la cómoda casa, propia para familia regular, que ocupaba el señor Cónsul americano, a 150 varas al Norte del Telégrafo, y dos cuartos amueblados y con todo servicio para caballeros.—LUIS HINE.—Setiembre 18 10 v.

BUEN NEGOCIO.—Se vende una casa de dos pisos en condiciones favorables para el comprador, recientemente construida, situada por el barrio de la Soledad, ó se cambia por una finca en jurisdicción de esta ciudad ó en cualquiera otra provincia. En esta oficina se informará.—Agosto 20 1 m.

PARA EDIFICAR.—Se vende un lote de terreno a e 200 vara cuadrada, a 50 varas de la Calle a la Sabana.—LEONOR HERRERA.—San José, Calle 12a Sur.—Set. 10. 10 v.

TIP DE EL NOTICIERO

SANTAL MIDY

Supresión de las inyecciones.
Tratamiento el mas facil y el mas discreto.

Exigir la firma: *Midy* sobre el rótulo.

CURACION RAPIDA y RADICAL de los flujos antiguos ó recientes

Cada capsula lleva el nombre MIDY

Desconfiar de las Falsificaciones.

Cada capsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

HIERRO GIRARD

El HIERRO GIRARD cura la palidez de color, el empobrecimiento de la sangre y fortifica los temperamentos debiles.

El profesor Hérard, encargado de la Memoria a la Academia de Medicina de Paris ha comprobado a que los enfermos lo aceptan fácilmente, y lo que particularmente distingue esta sal de hierro es que no sólo no extriñe, sino que combate el estreñimiento.

En todas las farmacias.

GOTAS COLONIALES

CURAN INSTANTANEAMENTE

PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LIDILIA PARFUM

V. RIGAUD - PARIS

En todas las buenas Perfumerías.

HOTEL CENTRAL

SAN JOSE, COSTA RICA

Habitaciones cómodas y ventiladas

Excelente mesa y cantina bien surtida.

Precios módicos

Conzi & Ferrando

PROPIETARIOS

CENAS EN NOCHES DE FUNCIONES

Línea Hamburguesa-Americana

Servicio Atlas

VAPORES CORREOS Itinerario para SETIEMBRE y OCTUBRE

Siberia.....	5 de Setbr.	Siberia.....	3 de octubre
Prinz August Wilhelm 12	—	Prinz August Wilhelm 10	—
Sarnia.....	19	Sarnia.....	17
Prinz Joachim.....	26	Prinz Joachim.....	24
Siberia.....	31	Siberia.....	31

Esta es la vía más rápida para la exportación de café. El café consignado a nuestra Línea Atlas será entregado en Londres en el término de 21 a 25 días. HAY VAPOR cada dos semanas para Colón y Kingston. Todos los vapores tienen CAMARERAS y MEDICOS. Para más detalles en las oficinas de

JOHN M. KEITH

En San José y Limón

FERROCARRIL AL PACIFICO

Itinerario general que empezó a regir desde el 20 de diciembre de 1909
DIVISION DE SAN JOSE

No. 19	No. 17	No. 15	No. 13	No. 9	No. 7	No. 1	ESTACIONES	No. 2	No. 8	No. 10	No. 16	No. 18	No. 20	No. 22
DIARIO excepto domingos MIXTO	DIARIO excepto domingos MIXTO	DIAGNOSIS solamente MIXTO	SABADO solamente MIXTO	DIARIO excepto domingos MIXTO	DIARIO excepto domingos MIXTO	DIARIO PASAJEROS	** Parada regular \$ Estación bandera	DIARIO PASAJEROS	DIARIO excepto domingos MIXTO	DIARIO excepto domingos MIXTO	DIAGNOSIS solamente MIXTO	DIAGNOSIS solamente MIXTO	DIARIO excepto domingos MIXTO	DIARIO excepto domingos MIXTO
Llega SALE	Llega SALE	Llega SALE	Llega SALE	Llega SALE	Llega SALE	Llega SALE		Llega SALE	Llega SALE	Llega SALE	Llega SALE	Llega SALE	Llega SALE	Llega SALE
1. m. a. m.	1. m. a. m.	1. m. a. m.	1. m. a. m.	1. m. a. m.	1. m. a. m.	1. m. a. m.	** SAN JOSÉ.....	1. m. a. m.	1. m. a. m.	1. m. a. m.	1. m. a. m.	1. m. a. m.	1. m. a. m.	1. m. a. m.
9 31	3 42	8 15	8 25	4 12	4 23	1 40	** PAVAS.....	4 24	4 10	4 11	11 30	11 30	4 05	10 16
				3 24	3 25	8 00	** SAN ANTONIO.....	4 10	4 11	4 11	11 15	11 16	3 45	9 56
				3 45	3 50		** OJO DE AGUA.....	3 43	3 46	3 46	10 46	10 51		
				4 01	4 02		** NUESTRO AMO.....	3 32	3 33	3 33	10 33	10 34		
							** CIRUELAS.....	3 18	3 20	3 20	8 13	10 21	9 03	10 16
							** ALAJUELA.....	2 55	3 00	3 00	7 53	7 55	8 40	9 56
							** TURRUCARES.....	2 39	2 40	2 40	7 37	7 38		
							** CHADILLA.....	2 27	2 32	2 32	7 30	7 30		
							** ATENAS.....	2 14	2 15	2 15				
							** LA BALSA.....	1 53	1 58	1 58				
							** LAS LAPAS.....	1 43	1 48	1 48				
							** ESCOBAL.....	1 18	1 23	1 23				
							** CONCHERON.....	12 59	1 00	1 00				
							** HACIENDA VERJA.....	12 53	2 54	2 54				
							** MARICHAL.....	12 45						
							** OROTINA.....							
							** COYOLAR.....							
							** OREBA.....							
							** CASCAJAL.....							

Rumbo Norte: Tren número 21 sale de Ciruelas a las 9.31 a. m. llega a Alajuela a las 9.51 a. m. Domingos solamente MIXTO

Rumbo Sur: Tren número 24 sale de Alajuela a las 9.56 a. m. llega a Ciruelas a las 10.16 a. m. Domingos solamente MIXTO

Administración General del Ferrocarril al Pacífico.—San José, 18 de diciembre de 1909.—M. G. ESCALANTE F., Admor. General. — R. A. CASTRO B., Jefe del Tráfico